

MIRÓBRIGA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES DE LA LOCALIDAD Y SU PARTIDO
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTO DOMINGO 2.

Año II

Ciudad Rodrigo--Octubre 13 de 1901

Núm. 85

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Ciudad Rodrigo, trimestre, 1'00 pta.
Idem fuera. 1'25 id.
Número suelto. 0'10 id.

Se admite la colaboración de todos los suscriptores; pero la Redacción se reserva el derecho de publicar ó no los trabajos remitidos, y en ningún caso se devolverán los originales.

La Pastoral de Casañas

La mayor parte de la prensa española ocupase de la importantísima labor del nuevo obispo de Barcelona, y la cual habrán saboreado ya nuestros lectores. Por eso no nos vamos á concretar más que á uno de sus bellos párrafos que consideramos de vital importancia en la aplicación de su doctrina en las actuales circunstancias.

«Abandonad, dice el sábio purpurado, el retraimiento é imponeos los sacrificios que fueren necesarios para que se confie la gestión administrativa de los pueblos y el ejercicio de la autoridad en todos los órdenes y grados sociales, á personas competentes que, á las dotes de inteligencia y elevadas miras unan la de sus sentimientos católicos; y siempre que seais llamados á los comicios para la elección de diputados y senadores, procurad por todos los medios lícitos que estén á vuestro alcance que obtengan la investidura hombres que no se avergüencen de sus condiciones católicas, y que no subordinen su conciencia y los altos intereses de la Iglesia y del Estado á exigencias del partido cosa tan común, por desgracia en nuestros días.»

Que esta doctrina salvadora es aplicable también á la elección de concejales, no cabe género alguno de duda.

Vayan á *fortiori* al concejo aquellos hombres escojitados entre todas las capas sociales, en la forma que en tan galanos artículos ha expuesto un ilustrado y sábio mirobrigense en las columnas de nuestro modesto semanario; pero vayan desligados de todos los compromisos inherentes á la asoladora plaga conocida con el nombre de política de campanario, y dispuestos á rechazar toda clase de imposiciones

de güelfos y gibelinos; y si es preciso al sacrificio por arrancar los escollos morales y materiales que se opongan á la equidad y á la justicia, que son la sólida base en que pueden descansar los pueblos y las naciones.

Apariencias y errores

Así podemos titular muchos juicios que formamos, por responder á una hipocresía sistemática en que hoy todos nos complacemos.

No nos fijamos en el hecho, más nos fijamos en su apariencia y para demostrarlo voy á citar dos ejemplos sin remitirme á filosofías, pues éstas apariencias suelen generalmente ser explicadas por casos prácticos la mayoría de las veces.

Nuestra sociedad desprecia y maltrata al prestamista y admira y ennoblece al banquero. ¿Por qué?

Porque el prestamista se pone en contacto con su clientela y el banquero trabaja en grande escala, valiéndose de medios muy distintos de los empleados por el primero; telégrafo, teléfono, etc., etc.

Nos irrita que el prestamista lleve un tanto por ciento exagerado, porque la víctima conoce quien le hace el mal y señala con el dedo la persona del usurero; nos maravilla que un bolsista gane (por ejemplo) un millón en una jugada hábil, porque las víctimas no son entonces conocidas y al caer en la ruina, quizás al ir en busca del suicidio no pueden ni acusar á quien al fin y al cabo solo ha abusado de su torpeza é ignorancia.

Lo mismo nos ocurre al contemplar, como de día en día se acentúa el desprecio al trabajo manual, siendo á pesar de esto, él solo el que puede engendrar el

sentimiento de la fraternidad para llegar al cual se necesita el íntimo contacto de unos hombres con otros.

Veamos: Se compara al zapatero de portal con el fabricante de zapatos. Si yo pregunto cual de los dos es más meritorio en su oficio, se me responderá que el fabricante. Si, porque trabaja también en grande escala, con mayor delicadeza y elegancia y acaso por más bajo precio. Yo, estoy por el zapatero de portal, porque éste trabajando como lo hace para unos cuantos parroquianos, llega á conocerles perfectamente los pies y hasta considerarlos como cosa propia. Cuando hace éste último un par de botas no va solo á ganar un jornal, afánase cuanto puede porque las botas se amolden perfectamente á los pies de la persona de su cliente y casi siempre procura dejarlas con holgura conveniente; y solo esta última circunstancia, solo esta buenísima intención basta para que quede á mis ojos muy por encima colocado el zapatero de portal sobre el fabricante que mira solo á su negocio sin detenerse un instante en otras consideraciones.

Y esto no solo nos lo dice la cabeza; medito un poco y pareceme que hasta nuestros pies se pondrían de parte de la ya casi extinguida descendencia de *San Crispín* que ni trabajó en fábrica, (ni yo se donde trabajaría), ni tampoco hubiera llegado á santo si hubiera sido fabricante.

RODRIGO GARCÍA LÓPEZ.

Sección de noticias

El lunes se celebró la apertura de la Escuela de instrucción primaria del Seminario, y según hemos oído son bastantes ya los alumnos matriculados en este nuevo

centro de instrucción, que no dudamos ha de ser de grandes y beneficiosos resultados, no solo para Ciudad Rodrigo, sino también para esta región.

Hace unos días falleció repentinamente á los 54 años de edad en Hinojosa de Duero, su pueblo natural el Sr. D. Adolfo Galante y Ruiperez, Abogado y ex-Diputado á Cortes por Vitigudino.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

El miércoles y después de llevar tres días en parto sin resultado, doña Alfonsa Gomez Picado, esposa de nuestro querido amigo el bizarro teniente de la benemérita don Atanasio de Pando y Gomez, hubo necesidad de proceder á la extracción de la criatura.

La dolorosa operación practicada por los hábiles y distinguidos facultativos D. Francisco León Hernández y D. Abelardo Lorenzo Briega, dió un resultado maravilloso y excelente; pues extrajeron, con vida, del claustro materno una hermosa niña, quedando la parturienta en un estado altamente satisfactorio.

La circunstancia de ser la primogénita hija de nuestros buenos amigos doña Alfonsa y don Atanasio, después de ocho ó diez años de matrimonio, ha rodeado el suceso de aquellas satisfacciones inexplicables para los padres y la familia.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva también á los señores facultativos.

Nuestros buenos amigos y convecinos don Gregorio Gómez y doña Braulia Hernández, pasaron el día 8 por el terrible trance de perder á la más pequeña de sus hijas llamada Guadalupe, que subió al cielo en la madrugada de dicho día.

Hemos recibido *El Correo Placentino*, nuevo colega que ha comenzado á publicarse en Plasencia, y con el cual dejamos gustosos establecido el cambio, deseándole á la vez larga y próspera vida.

Después de haber sufrido larga y penosa enfermedad, falleció el lunes á los 54 años de edad, nuestro convecino y amigo don Baltasar Honorato Mangas, el cual gozaba de generales simpatías, por sus relevantes prendas.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo, compuesta de muchas personas de diferentes sexos y edades y de todas las clases de la sociedad.

Sírvale de lenitivo en su acerba pena á la desolada viuda del finado, la parte que el vecindario en aquella toma, como asi-

MIRÓBRIGA

mismo la redacción de MIRÓBRIGA, que á ella y demás familia de nuestro querido amigo se asocia, para impetrar del Altísimo la eterna salvación de su alma, y para rogar en su nombre y en el propio á nuestros lectores, que unan á las nuestras sus oraciones.

El corresponsal de *El Imparcial* en la capital, por encargo del importante diario madrileño, pidió á diferentes personas caracterizadas de Salamanca su opinión sobre el impuesto de consumos.

INFORMES DADOS.

De don Miguel Unamuno, rector de la Universidad.

No creo posible para nuestros gobiernos el suprimir el impuesto de consumos, aun cuando fuera lo más justo. Toda la tributación debería ser territorial, pues el dominio eminente del suelo patrio es del Estado. La contribución territorial, rústica y urbana, que debiera ser única, es en realidad una renta del propietario al verdadero dueño. Mas se tropieza con la mentira del catastro y con que á eso llaman utopías los mismos que tiran á que siga siendo la nación una hipoteca de los tenedores de la deuda.

De don Enrique Gil Robles, catedrático de Derecho político y jefe del partido carlista en la provincia.

Mediante amplias economías suprimase, sin sustitución, el inicuo y odioso impuesto. De no ser posible, repártase entre los objetos de lujo y comodidad y los valores públicos. Pero todo inútil sin medidas concurrentes contra los intermediarios y acaparadores y sin la intervención del Estado en la equitativa regulación de los precios.

Del presidente de la Cámara Agrícola don Cecilio González Domingo.

Considera inconveniente la desaparición del impuesto por exigir un aumento perturbador en los demás impuestos, suspendiendo los recursos de los municipios.

Aplaudo la supresión gradual aplicando la primera décima á la carne y el vino y ensayando al propio tiempo compensaciones por el aumento de las cédulas personales que grava á las clases acomodadas, arrendando la cobranza.

De don Francisco Núñez, presidente de la Cámara de Comercio, é individuo del Dكتورio de la "Unión Nacional".

Creo que la campaña contra el impuesto

de consumos es inoportuna y peligrosa en estos momentos.

Tenemos muchos y graves problemas que resolver; poner sobre el tapete otro difícilísimo, cuando pudiera ser aplazado, es poco patriótico y expuesto á producir gravísimos sucesos y alteraciones del orden público. Opino por la reducción paulatina del impuesto de consumos á manera que por desarrollo de nuevas riquezas imponibles, puedan reforzarse otros impuestos menos odiosos é injustos. Esta reducción debería acelerarse con prudentes economías en los gastos.

**

De don Teodoro Peña, catedrático de Economía y Hacienda Pública.

La supresión del impuesto de consumos, bajo el punto de vista económico, sería sumamente beneficiosa, porque suprimiría trabas á la circulación haciéndola más rápida, lo que aumentaría á su vez la producción de la riqueza. Nivelaría el precio de las subsistencias en las diferentes poblaciones del país y abarataría, á la larga, la mano de obra, para que así se implantasen las industrias en los puntos más favorables; por último, suprimiría vejaciones y registros que hacen odioso é impopular este impuesto y ponen frecuentemente en pugna á los súbditos con la autoridad. Mas la supresión tiene el inconveniente económico de que en los primeros momentos sólo aprovecha á los intermediarios, como vendedores, comerciantes, etc., y no á los consumidores.

Muy distinta es la solución bajo el punto de vista financiero; la supresión del impuesto de consumos es imposible porque dejaría un vacío en las arcas del Tesoro que por ningún otro medio puede llenarse: ni por el aumento de las contribuciones directas, ya tan recargadas y exorbitantes; ni por la *derrama*, que tan malos resultados dió en el bienio progresista de 1854 á 56 en que fueron los consumos suprimidos; ni por el impuesto personal, intentado por el ilustre hacendista Figuerola en 1868 después de la Revolución de Septiembre, en que también fueron suprimidos los consumos. El impuesto personal es la única solución justa y equitativa, porque con él contribuiría la gran masa del pueblo, que es la que contribuye en el impuesto de consumos, que con su supresión quedaría exenta de todo impuesto y libre, por lo tanto, de la parte que le toca en la responsabilidad nacional y en las cargas públicas; mas el impuesto personal tiene dos inconvenientes á cual más graves: la justa distribución y el exacto cobro. Nuestra opinión es que si se suprimiera el impuesto de consumos, habría que restablecerlo como en 1856 y 69,

VENTA de LOZA y CRISTAL en toda su extensión. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

PARAGUAS, y GUANTES marca GELY. VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

siendo lo único factible la reducción de los artículos gravados.

Dirigido por la señorita Piedad González Alegre y Polanco, y con la cooperación de otros profesores de Instrucción primaria y de solfeo, háse abierto un nuevo centro de instrucción, titulado "Colegio de la Purísima Concepción," en la calle de la Colada, número 1, principal.

Deseámosle larga y próspera vida.

Un matrimonio que se hallaba instalado en una fonda en Lorca, como al pagar no tuviera bastantes fondos marchó el marido en busca de ellos; y en la ausencia de éste, que duró cuatro días, fué encerrada la mujer en un cuarto, donde la tuvieron sin comer, hasta que las autoridades tuvieron noticias del hecho.

En Detroit (Estado de Minchigán) se estaban dando sesiones cinematográficas con éxito grandísimo, éxito que se explica, toda vez que las vistas que se exhibían representaban la entrada de las tropas aliadas en Pekin, entre las que figuraban, como es natural, en primera línea, las fuerzas norteamericanas.

Las filas de soldados en marcha estaban reproducidas con extraordinaria nitidez, de modo tal, que se reconocían perfectamente los rostros de los individuos.

Durante el curso de una de las sesiones, se oyó de improviso un grito desgarrador, al mismo tiempo que una joven se lanzaba hacia el telón donde se reproducía la vista fotográfica, gritando:

—¡Dios mío! ¡Ahí está Allen, mi hermano, á quien creíamos muerto!

Inútil es ponderar la extraordinaria agitación que esta escena produjo en el público.

Este pidió que se reprodujera el cuadro, y, en efecto, otros individuos de la familia reconocieron igualmente al desaparecido, que se llama Allen Mac-Kaslie.

Inmediatamente se telegrafió á Washington, al ministerio de la Guerra, y á las cinco horas la contestación estaba en poder de la familia del interesado.

Según la respuesta, resultaba que, efectivamente, Allen prestaba servicio en China, formando parte del regimiento número 14 de línea; que se encontraba bien de salud y que se había distinguido varias veces por su valor en el combate.

El soldado había abandonado á su familia á consecuencia de un amor contrariado, y su desesperación le sugirió el propósito de alistarse como voluntario en el ejército expedicionario en el Celeste Imperio.

Gracias, pues, al cinematógrafo y sólo

M I R O B R I G A

gracias á él, la familia espera volver á abrazar al soldado, cuyo luto llevaba hace tiempo.

El jueves, viernes y sábado de la semana pasada, han hecho el Ilmo. Cabildo y Seminario las visitas para ganar el Santo Jubileo; el lunes, martes y miércoles de la presente, las harán las parroquias de la Catedral, San Isidoro y Santa Marina y en los tres días restantes las de San Cristobal y San Andrés.

La Exema. Diputación provincial ha nombrado con el caracter de interino Director de la Casa-Hospicio de esta ciudad, á nuestro querido amigo y paisano don Jesús Arroyo, pero obligándole á prestar una fianza de 5.000 pesetas en fincas, ó 2.500 en metálico.

Reciba nuestra más sincera enhorabuena.

Hállase enfermo hace unos dias nuestro querido director, y hacemos votos por su pronta y radical curación.

Hállase algún tanto mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido la niña Guadalupe, hija de nuestro alcalde don Antonio Posadas Olivares.

Dios quiera seguir mejorándola, como se lo pedimos.

Ecos de Miróbriga

Paso á los peregrinos
mirobrigenses,
que á Zaragoza vamos
solos é inermes.
Digo... no solos,
porque va en el camino
Dios con nosotros.
También vamos armados
de todas armas;
de Caridad ardiente
Fé y Esperanza.
Con ellas, paso,
doquier nos abriremos
hasta el Sagrario.
Del altar donde mora
la Pilarica,
que con celestes dones
á todos brinda.
Vamos volando:
de nuestros enemigos
no hagamos caso.

VERÍCOLA.

UN VIVO

En un cementerio entraron dos gitanos y un chiquillo: pisando tumbas y flores se acercaron hasta un sitio donde se encontraba orando un infeliz por su hijo.

¡Cuánto muerto! Cuánto muerto! exclamaba el gitanillo, y donde oraba el buen padre se plantó de cuatro brinco rompiendo y pisoteando un rosal y varios lirios, que para adornar la losa colocó el padre amantísimo.

Este al ver tal imprudencia no fué dueño de sí mismo, y alzándose con presteza le pegó cuatro currios.

—¿No decían que eran muertos?— le preguntó el más crecido, —Los que están bajo de tierra que lo que es este... es un vivo.

RICARDO Y SANTIAGO TOMÁS.

Banco de España SALAMANCA

Venta de fincas.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España se venden las fincas rústicas y urbanas, radicantes en los términos municipales de Lumbrales, Bañobarez, Olmedo, Bodón y Salamanca, que don Alejo Hernández García, vecino de Ciudad-Rodrigo, ha cedido recientemente á dicho establecimiento.

Las personas que quieran interesarse en la compra de todas, algunas ó alguna de estas fincas, pueden presentar sus proposiciones por escrito hasta el día 25 del corriente mes, todos los días de nueve á trece, en la Secretaría de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, en donde estarán constantemente de manifiesto la relación y detalle de las fincas objeto de la venta, título de propiedad de las mismas y condiciones de la enajenación.

En la misma Secretaría se facilitarán impresos para las proposiciones.

Salamanca 5 de Octubre de 1901.—El Director interino, Venancio Casado Conde.

SE COMPRAN fincas rústicas sitas en este término municipal y su partido.

Dirigirse á don Pedro Dorado Cascón.

C-Rodrigo: Imp. Vda. é hijos de Cuadrado.

TARIFA DE ANUNCIOS: Para los Sres. Suscriptores, el precio del anuncio en cuarta plana, y de las dimensiones indicadas en el presente número, de 0'07 X 0'04 será de 0'50 pts. número, con inclusión del timbre de 0'10 pts.



Para los que no sean suscriptores, se admiten á precios convencionales, así como también, comunicados y esquelas de defunción.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Dirección y Administración-Santo Domingo, 2.

ABORTA-CARBUNGLOS.-DURÁN.

Sin sajar, cauterizar, ni quemar, ni aun escarificar. Unica preparación para combatir tan terrible enfermedad en todos sus períodos. Importante: no queda señal alguna de la curación. Unico depósito en toda la provincia de Salamanca

DRUGUERÍA DE GREGORIO G. CAMISÓN,

Campo del Lino, número 8. Ciudad Rodrigo.

También se venden en la misma casa máquinas fotográficas completas al precio de 5 pts.

La Corona.

GRAN FABRICA DE ABONOS QUÍMICOS

DE

Jacinto Sánchez.

Con ley garantizada para toda clase de terrenos y cultivos, montada con todos los adelantos modernos.

Herbicultura, Arboricultura y Jardinería.

Análisis á precios módicos.

Catálogos y consultas gratis.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

DON A. MELITÓN ALVAREZ

É HIJO.

FUENTE DE SAN ESTEBAN

Tablas de todas clases.

Barrotes de todas clases.

Soleras, vigas cuadradas y rollizas.

Madera del Norte.

SE VENDE

un juego de bolas de marfil para billar de 12 onzas de peso cada una. Los que deseen adquirirlas entiéndanse con el director de este semanario.

SE COMPRAN DEHESAS,

por importantes que sean.

Con preferencia en este partido de Ciudad Rodrigo.

Para tratar de este asunto dirigirse á José de la Peña, Rua, 8 y 10. Salamanca.

CEMENTO

Se vende por barricas y por arrobas en la fabrica de Chocolates.

LA ESPINA

SE VENDEN

tres casas en la calle de la Valera (San Francisco).

Entiéndanse con su dueño Roman Ledesma.

Café del Teatro Nuevo

VICENTE CUSTODIO

Se ha recibido un gran surtido de vinos de mesa, Burdeux, Rioja, Valdepeñas tinto y blanco, Manzanares blanco Estilo Chablis.

Se sirven almuerzos y comidas á todas horas.

COMERCIO

de Eugenio Pérez Hernández

Calle del Estanco. Ciudad Rodrigo

Tejidos del Reino y Extranjeros.

Estanislao Casillas

PLAZA MAYOR, NÚM. 27

Ferretería.—Loza de porcelana, etc. Camas inglesas y de plegar.—Jergones de muelles y de tela plana.

Piquetas planas y demás herramientas para molinos.

FÁBRICA DE CHOCOLATES

DE

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, 13, SALAMANCA.

Montada esta Fábrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé este artículo, como sucesor de la antigua y reputada Fábrica del Sr. Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación, en cuanto me sea posible, y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis Chocolates, que fabricaré desde 1'50 pesetas en adelante, pongo en conocimiento del público que se hallan á la venta en esa Ciudad, en la Droguería de D. Isidoro Gallego y en la casa Comercio de D. Carolina Romero, Arrabal de San Francisco, para comodidad de los que me honren con su consumo.

SE VENDEN

La casa de tres pisos y nueva construcción sita en el campo del Gallo núm. 8 y un espacioso jardín con abundantes y variadas flores de buena calidad, en el cual puede edificarse una casa vivienda y de recreo con hermosas vistas á la campiña y se facilitará, al efecto, un bonito plano de ella. Aun cuando ambas cosas forman una sola finca, cuya superficie es de 650 metros cuadrados, se venderán juntas ó por separado, por precio módico y aun á pagarlas en plazos si así conviene. Para verlas y tratar con su dueño, en el segundo piso de dicha casa, todas las mañanas de ocho á doce.

¡¡GUERRA Á LAS FALSIFICACIONES!!

Rhum Quina y Agua de Colonia

marca **DOS CORAZONES**, legítima inglesa. Se vende en la casa

VIUDA É HIJOS DE CUADRADO

Plaza Mayor, 22.

Ciudad Rodrigo.

Marmol en fosco, blanco y de colores; lápidas y PANTEONES. VIUDA É HIJOS DE CUADRADO